

## Resucitar Acta Médica...

### Compromiso Moral de Todo Médico Nacional

"Acta Médica Costarricense" ha muerto ...

El órgano oficial del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica ha desaparecido de circulación ...

Nuestra querida publicación no ve la luz pública por un período cercano a los tres años ...

Y lamentablemente su ausencia ha sido poco notoria !

Escasos colegas manifestaron preocupación por el quebranto de salud que sufría la revista en sus últimos tiempos y menos han indagado por su repentina desaparición .Ninguno ha enviado sus condolencias.

No hubo interés, ni inquietud en el cuerpo médico nacional, por conocer la patología del problema ni de establecer un diagnóstico que permitiera afrontar la crisis mediante un tratamiento o manejo exitoso.

No nos atañe señalar aquí las causas, ni sentar las responsabilidades de la increíble y lamentable desaparición de la revista. Pero qué pena que haya ocurrido.

Probablemente, todos los médicos nacionales, en diferentes grados, compartamos un poco la culpabilidad al respecto. Cuando menos por no ser vigilantes ni exigentes de la regularidad de difusión de nuestro órgano oficial; y por no mostrar interés en publicar nuestras experiencias ni en leer las de nuestros colegas. Hagamos un alto en el camino, entonemos un "MEA CULPA" y prometámonos todos que esto no volverá a suceder. Nuestro Colegio así lo merece. Nuestra tradición histórica y cultural así lo demanda. Nuestro prestigio profesional así lo exige.

La Nueva Junta Directiva y el Comité Científico del Colegio de Médicos, comprendiendo que la revista es el alma del Colegio, y que por consiguiente no puede faltar, honrosamente nos han llamado, diríamos de emergencia o en alerta roja, para recomendarnos la resucitación de la occisa. Comprendemos que es esta una empresa de muy ardua ejecución pero hemos aceptado el desafío, a manera de una verdadera aventura quijotesca. Nos percatamos que esta es una misión imposible para una sola persona, que sólo puede tener éxito con el apoyo de todos los colegas. Por eso, ***exhortamos a todo el gremio médico de Costa Rica a una decidida y abierta participación con su revista médica oficial, interesándose por recibirla, por leerla, por difundirla y por publicar en ella.***

Particularmente instamos a los colegas inclinados a la investigación o a la docencia a utilizar ampliamente "Acta Médica" como el mejor medio nacional de

difundir sus experiencias, que no deben quedarse inéditas sino que es su obligación ineludible darlas a conocer a sus colegas y fortalecer a la vez el contenido y calidad de nuestra publicación oficial mediante su participación y apoyo.

Por nuestra parte les ofrecemos una reestructuración total de la revista en su fondo y en su forma para convertirla en una publicación ágil y moderna, de artículos variados de gran interés, adecuadamente seleccionados y ordenados con versátiles secciones, con un formato y diseño artístico, reforzados por un material de primera calidad, y una portada y contraportada atractivas, de sobrio colorido y con motivos fotográficos alusivos a nuestro colegio.

Para lograr todos estos propósitos hemos nombrado en la **Comisión Asesora de Acta Médica** a cuatro colegas representantes de las cuatro especialidades médicas básicas:

Dr. José A. Mainieri Hidalgo - Cirugía  
Dr. Carlos Dobles Ramírez - Medicina  
Dr. Kay Sanders Mangel - GinecoObstetricia  
Dr. Manuel Saborío Rocafort - Pediatría

Estos médicos tienen en común el ser profesionales jóvenes, dinámicos y brillantes, de conocimientos profundos, gran responsabilidad y sentido de organización, y extraordinaria capacidad de trabajo. Apoyados por este grupo excepcional es que creemos que la labor que nos hemos impuesto es posible de efectuarse. Además, la Junta Directiva del Colegio de Médicos nos ha prometido la actualización inmediata del registro de Direcciones para que todos los colegas puedan recibir la misma, de manera personal, asegurándose así una distribución universal y completa de la misma.

Un cuerpo médico pujante, inquieto y de gran prestigio nacional e internacional requiere un órgano de difusión con las mismas características. Rescatemos la revista "Acta Médica" que es nuestro patrimonio profesional. El mantenerla vigente es una obligación de todo médico costarricense.

Con gran satisfacción ponemos en sus manos este primer número de la nueva Acta Médica, esperando que sea de su agrado y a la vez instándolos a que nos envíen sus comentarios y sugerencias. Extraordinario ha sido el esfuerzo de la comisión editora dada la premura del tiempo y las dificultades inherentes a todo proceso que se inicia, pero a la vez gratificante por la noble misión cumplida.

Dr. Arturo Esquivel Grillo  
Coordinador Comisión Editorial  
Revista Acta Médica Costarricense